

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Oficina Asesora de Planeación-Secretaría técnica

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Sesión # 6 de 2025

presencial

No. de acta: **6-2025**

Reunión interna ☒

Reunión externa ☐

Fecha: 23 de diciembre de 2025 Hora de inicio: 10:00 p.m. Hora de finalización: 11:30 a. m.

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar sesión ordinaria presencial del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para tratar el orden del día convocado mediante memorando con radicado 2025IE301739 del 19 de diciembre de 2025 y calendario de Google.

TEMAS TRATADOS

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación de las Tablas de Valoración Documental
4. Presentación y aprobación del Plan Institucional de Gestión Ambiental
5. Presentación de avance físico y presupuestal de los proyectos de inversión
6. Aprobación del Mapa de operación por procesos
7. Compromisos y cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00 a. m. del martes 23 de diciembre de 2025 se da inicio a la sexta sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDA, de forma presencial en la sala de juntas del despacho.

De conformidad con la Resolución SDA No. 02534 de 2025 (radicado 2025EE300594) *“Por medio de la cual se actualiza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Ambiente creado mediante la Resolución 1017 de 2023 y se dictan otras disposiciones”* en el Artículo 5°, La presidencia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño será ejercida por el Secretario (a) de la Secretaría Distrital de Ambiente, o su delegado. En tal sentido, la Secretaría Distrital de Ambiente, Adriana Soto Carreño, delega la Presidencia al Subsecretario de Gestión Institucional, Raúl Javier Manrique Vacca, mediante Resolución SDA 02636.

1. Llamado a lista y verificación de Quórum

Raúl Javier Manrique Vacca como presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, dio apertura a la sesión número seis (6) del 23 de diciembre de 2025. Solicita a Javier Rojas verificar el quórum, se solicitó grabar la sesión para la elaboración del acta, a lo que no hubo objeción. Javier Eduardo Rojas Cala también recordó que el comité fue modificado teniendo en cuenta el rediseño institucional con la resolución 02534 de 2025.

Javier Rojas, como secretario técnico, verifica el quórum antes de sesionar, conforme al Artículo 3°. Conformación y Artículo 16°. Quórum y mayorías, de la Resolución SDA No. 02534 de 2025. No se encuentra presente Claudia Patricia Galvis, Subsecretaria de Control Ambiental. se encontraba en reunión programada con la Alcaldesa de Chapinero.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO
1	Subsecretaría de Gestión Ambiental	Edgar Emilio Rodríguez Bastidas
2	Dirección de Control Ambiental	Fabian Mauricio Caicedo Carrascal
3	Dirección de Procesos Sancionatorios	Daniel Ricardo Páez Delgado
4	Subsecretaría de Gestión Institucional	Raúl Javier Manrique Vacca
5	Dirección de Talento Humano	Andrés Elías Jaramillo
6	Dirección Contractual	Karen Adriana Duarte Mayorga
7	Dirección Administrativa y Financiera	José Alexander Pérez Ramos
8	Oficina Asesora de Planeación	Javier Eduardo Rojas Cala
9	Oficina Asesora de Comunicaciones	Iván Darío Bernal Marín
10	Oficina Jurídica	Jorge Luis Gómez Cure
11	Oficina de Participación, Educación y Localidades (E)	Nelson Betancourt
12	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación	John Jairo Ardila
	Despacho	Yesenia Vásquez Aguilera
	Oficina de Control Interno*	Viviana Rocío Bejarano

2. Aprobación del orden del día

Javier Rojas, como secretario técnico, solicitó la aprobación del orden del día y se listaron dos puntos clave para votación inmediata: la aprobación de las tablas de valoración documental y la presentación y aprobación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), cuyos insumos fueron enviados previamente, este quedó aprobado por unanimidad.

* Acorde al Parágrafo 2 del Artículo 3° de la Resolución SDA No. 02534 de 2025, el (la) jefe de la Oficina de Control Interno, concurrirá en calidad de invitado(a) permanente con derecho a voz, pero sin voto en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Al existir quórum para sesionar y deliberar con la mitad más uno (1) de sus miembros, se da inicio al comité. La sesión inició con 9 integrantes, Edgar Emilio Rodríguez también participa como encardado de la Dirección de Gestión Ambiental y la Dirección de Áreas Protegidas. Unos minutos después se actualiza el quorum con la participación del Director de Control Ambiental, Fabian Mauricio Caicedo Carrascal

INVITADOS

El Artículo 13 de la Resolución SDA No. 02534 de 2025 indica que el Comité, cuando lo considere pertinente, según los temas a tratar en el orden del día, el (la) Presidente(a) del Comité podrá invitar personas o representantes de Entidades del sector público o privado que tengan conocimiento o experticia en los asuntos de planeación estratégica, gestión administrativa, indicadores de gestión, control interno u otros relacionados con la mejora de la gestión y el desempeño institucional; quienes sólo podrán participar, aportar y debatir

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

sobre los temas para los cuales han sido invitados, los cuales tendrán voz pero no voto en el marco de la discusión del orden del día del Comité.

En calidad de invitados se encuentran: Maribel Díaz Vargas de Oficina Asesora de Planeación como apoyo a la secretaría técnica, John Eliecer Garzón y David Suarez, profesionales de la Dirección Administrativa y Financiera

3. Presentación de las Tablas de Valoración Documental

John Garzón, profesional de la Dirección Administrativa y Financiera, informó sobre el importante avance en las TVD, incluyendo la subsanación de observaciones recibidas del Archivo de Bogotá en el mes marzo. Este proceso implicó un trabajo colaborativo, la actualización de la clasificación documental, el establecimiento de seis periodos documentales y la creación de seis tablas de valoración. El Archivo de Bogotá dio su visto bueno en una presustentación en octubre, cumpliendo los lineamientos técnicos, lo que permite al Comité proceder a la aprobación.

Se sometió a votación la aprobación de las TVD, y el punto fue aprobado por unanimidad. Javier Manrique destacó que, una vez radicadas en el Archivo Distrital, se avanzará hacia la siguiente etapa de las TVD, que cubre el periodo de 2006 a 2019, y una fase final de 2019 a 2023.

4. Presentación y aprobación del Plan de Acción de Gestión Ambiental

Se realizó una presentación concisa del PIGA para su aprobación, destacando que el comité es el encargado de su aprobación. El PIGA está enmarcado en la Resolución 3179 de 2023 y sus principales programas incluyen el uso eficiente del agua, energía, gestión integral de residuos sólidos, consumo sostenible, gestión del cambio climático y sensibilización. El PIGA se concentra en diversas sedes, incluyendo la administrativa, el archivo central, y centros de atención y valoración de fauna y flora.

Se planteó una inquietud sobre la falta de claridad en la línea de gestión de papel e impresiones dentro del PIGA, ya que en la entidad persiste la cultura de imprimir todo para tener evidencia, lo que impacta el archivo físico. José Alexander Pérez, señaló que, aunque se ha intentado la digitalización y reducción de impresiones (que son principalmente para temas misionales y atención al ciudadano), la falta de un Sistema de Gestión de Archivos (SGDA) limita la transformación cultural hacia el expediente digital. Se reconoció que, aunque existe la política de cero papel, el tema requiere un cambio de cultura institucional y apoyo de TI. Otra inquietud fue que en otras entidades el PIGA pasa a concertación con la Secretaría de Ambiente, pero se aclaró que, al ser la entidad que emite el PIGA, la aprobación se realiza internamente en el comité. Adicionalmente, Javier Rojas envió mediante correo electrónico varias observaciones y ajustes sugeridos al plan de acción anual PIGA SDA, entre ellas propuestas de ajuste a actividades, metas e indicadores de impacto y de gestión que sean medibles y muestren información valiosa para la gestión ambiental al interior de la entidad.

Se sometió a votación el PIGA 2026 de la entidad **y fue aprobado por votación unánime.**

5. Presentación de avance físico y presupuestal de los proyectos de inversión

Se inició el informe de los gerentes de proyecto sobre el estado de ejecución física y presupuestal, en el marco del plan de mejoramiento de la Contraloría. Javier Rojas destacó que el plan de mejoramiento requiere un informe trimestral del gerente de proyecto que analice el seguimiento mensual de la Oficina de Planeación y la presentación en el Comité

1.1. Proyecto 8054: Fortalecimiento de la planeación y gestión del conocimiento ambiental Bogotá D.C. - Gerente: Javier Eduardo Rojas Cala.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

El proyecto de inversión 8054, orientado a la planeación y gestión del conocimiento ambiental, cuenta con un presupuesto programado de \$8.875 millones. Con corte al 15 de diciembre, registra una ejecución del 90,8% en compromisos y del 78,2% en giros.

En relación con el avance físico, se reporta un avance de 0,27 frente a un valor programado de 0,30 para la vigencia 2025, lo que equivale a un cumplimiento del 90% en la implementación del programa de planeación y gestión del conocimiento ambiental, en concordancia con la programación definida para la vigencia.

1.2. Proyecto 8061: Fortalecimiento de la gestión de TI en la Secretaría Distrital de Ambiente Bogotá D.C - Gerente: John Jairo Ardila.

El proyecto 8061 de Tecnologías de la Información, con un presupuesto programado de 7.459 millones alcanza una ejecución en compromisos del 90,4% y en giros del 57,5%.

En relación con el avance físico, se reporta un avance de 0,28 frente a un valor programado de 0,30 para la vigencia 2025, lo que equivale a un cumplimiento del 93,3% en la implementación del programa de información ambiental y conocimiento ambiental.

1.3 Proyecto 7961: Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento para la resiliencia climática en Bogotá D.C.-Gerente: Alix Auxiliadora Montes.

El proyecto 7961 de Participación y Educación Ambiental, con un presupuesto de 11.719 millones programados, alcanza una ejecución del 87 % en compromisos y del 72,5% en giros.

En relación con el avance físico, este proyecto responde a dos Metas Plan de Desarrollo, de la siguiente manera:

- La meta realizar 850 procesos de participación ciudadana para la prevención de las situaciones ambientales conflictivas y la gestión del riesgo de desastres, presentó una ejecución a corte 30 de noviembre del 105%, equivalentes a la realización de 263 procesos de participación, frente a 250 procesos programados para la vigencia.
- La meta vincular 1.600.000 personas en procesos de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad y la gestión de riesgos de desastres, presentó una ejecución a corte 30 de noviembre de 92,8%, equivalentes a la vinculación de 427.015 personas, frente a 460.000 vinculaciones programadas para la vigencia.

1.4. Proyecto 8007: Fortalecimiento institucional para la Gestión ambiental en Bogotá D.C- Gerente: José Alexander Pérez Ramos.

El proyecto 8007 de gestión institucional, con un presupuesto de 6.710 millones programados alcanza una ejecución del 68,5 % en compromisos y del 51,6% en giros. Se mencionó que el porcentaje de ejecución y giros subiría con la radicación de cuentas, haciendo efectivo el ahorro por austeridad y la adjudicación del proceso de licencias con Google.

En relación con el avance físico, se reporta un avance acumulado del 72,71% en la vigencia 2025, frente al mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente. Es de resaltar que el cumplimiento de esta meta está asociado a dos proyectos de inversión (8007-Subsecretaria de Gestión Institucional y 7977-Oficina Jurídica), y este reporte solo responde al proyecto 8007.

1.5. Proyecto 7977: Fortalecimiento de la capacidad en la Gestión Legal Ambiental de la SDA Bogotá D.C- Gerente: Jorge Luis Gómez Cure.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

El proyecto 7977 de gestión legal, con un presupuesto de 2.012 millones programados alcanza una ejecución del 95,6 % en compromisos y del 85,4% en giros.

En relación con el avance físico, se reporta un avance acumulado del 86,67% en la vigencia 2025, frente al mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente. Es de resaltar que el cumplimiento de esta meta está asociado a dos proyectos de inversión (8007-Subsecretaria de Gestión Institucional y 7977-Oficina Jurídica), y este reporte solo responde al proyecto 7977.

1.6. Proyecto 8121: Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C -Gerente: Andrea Corzo

El proyecto 8121 de mejoramiento de la calidad del aire, con un presupuesto de 23.870 millones programados alcanza una ejecución del 68,5 % en compromisos y del 48,4% en giros.

En relación con el avance físico, este proyecto responde a tres (3) Metas Plan de Desarrollo, de la siguiente manera:

- La meta asociada a la implementación de las dos (2) Zonas Urbanas por un Mejor Aire – ZUMAS, reportó un avance acumulado para la vigencia del 80% con corte al 30 de noviembre de 2025.
- La implementación de un instrumento financiero para la renovación del parque automotor de los vehículos de transporte de carga (Foncarga), reportó un avance acumulado para la vigencia del 73,3% con corte al 30 de noviembre de 2025.
- La implementación de un programa para mejorar la calidad del aire, acústica y visual reportó un avance acumulado para la vigencia del 81,25%, con corte al 30 de noviembre de 2025.

1.7. Proyecto 8086: Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C -Gerente: Edgar Emilio Rodríguez Bastidas.

El proyecto 8086 de gestión ambiental, con un presupuesto de 88.371 millones programados alcanza una ejecución del 79,3 % en compromisos y del 29,5% en giros. Se espera que la ejecución aumente con pagos pendientes, como los acuerdos de conservación.

En relación con el avance físico, este proyecto responde a cinco (5) Metas Plan de Desarrollo, de la siguiente manera:

- La meta de gestionar 32 áreas protegidas del orden distrital, que corresponde a una meta de tipo constante, se ha garantizado el 100% de la gestión de las áreas protegidas en cumplimiento al plan de trabajo.
- La implementación del programa para reducir la vulnerabilidad a riesgos climáticos en las áreas de importancia ambiental y en la EEP, presentó un avance acumulado en la vigencia del 85% con corte a noviembre de 2025.
- La conservación de las 2.000 Ha de la EEP, reportó un avance del 52%, equivalente a 536,66 Ha, de las 1.030 Ha programadas para la vigencia.
- La intervención de 2500 Ha de conectores ecosistémicos reportó un avance acumulado de 1.619.28 Ha, frente a una programación de 490 Ha para la vigencia, lo que equivale a una ejecución del 330%.
- Frente al logro de las 780 Ha en proceso restauración ecológica, se reportó un avance del 41,3% para la vigencia.

1.8. Proyecto 8017: Incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C. -Gerente: Carolina Figueroa.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

El proyecto 8017 de ecourbanismo, con un presupuesto de 5.948 millones programados alcanza una ejecución del 86,3 % en compromisos y del 59,6% en giros.

En relación con el avance físico, este proyecto responde a dos (2) Metas Plan de Desarrollo, de la siguiente manera:

- El desarrollo de la estrategia de renovación urbana verde con coberturas vegetales biodiversas reportó un avance con corte al 30 de noviembre del 27%, equivalente al 90% de la programación realizada para la vigencia 2025.
- La meta de incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible en 1.700 proyectos reportó, con corte al 30 de noviembre, la incorporación de 475 proyectos, frente a 497 programados para la vigencia, lo que equivale a un avance del 96% en la ejecución.

1.9. Proyecto 8011: Fortalecimiento en la Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental a los Recursos Naturales y la Estructura Ecológica Principal en Bogotá D.C.-Gerente: Fabian Mauricio Caicedo .

El proyecto 8011 de control, con un presupuesto de 44.554 millones programados alcanza una ejecución del 77,6 % en compromisos y del 57,3% en giros.

En relación con el avance físico, este proyecto responde a seis (6) Metas Plan de Desarrollo, de la siguiente manera:

- La implementación del programa de control, evaluación y seguimiento para proteger el arbolado urbano, la flora y la fauna silvestre, y prevenir su tráfico ilegal, reportó un avance acumulado de 78% con corte al 30 de noviembre, frente a la programación de la vigencia 2025.
- La implementación del programa de control y planificación sobre el recurso hídrico y sus factores de impacto en el D.C., reportó un avance acumulado de 89,7% con corte al 30 de noviembre, frente a la programación de la vigencia 2025.
- La implementación del programa para el control ambiental en predios en los que se desarrollan o desarrollaron actividades extractivas industriales comerciales y de servicios con potencial afectación al recurso suelo, reportó un avance acumulado de 74,7% con corte al 30 de noviembre, frente a la programación de la vigencia 2025.
- La implementación del programa para el control de la Estructura Ecológica Principal reportó un avance acumulado de 91% con corte al 30 de noviembre, frente a la programación de la vigencia 2025.
- Con respecto al control de 25.200 usuarios generadores de residuos especiales peligrosos y de manejo diferenciado, se reportó un avance acumulado de 84% con corte al 30 de noviembre, equivalente a 5.744 usuarios de los 6.810 programados para la vigencia 2025.
- En relación con la realización de 52.200 actuaciones del procedimiento sancionatorio ambiental y del trámite de licenciamiento ambiental, se reportó un avance acumulado de 52%, equivalente a 10.125 actuaciones de las 19.377 programadas para la vigencia 2025.

6. Aprobación del Mapa de operación por procesos

Javier Eduardo Rojas Cala mencionó la necesidad de actualizar los procedimientos de la entidad, un ejercicio iniciado el año pasado, que ahora se enfoca en la actualización del mapa de procesos y la caracterización de los mismos. El objetivo es depurar los procedimientos, especialmente en temas de control donde hay una gran carga de documentos, y aumentar la solución tecnológica, ya que solo 82 de los más de 250 procedimientos tenían soporte tecnológico.

Javier Eduardo Rojas presentó el nuevo mapa de procesos, que incluye procesos estratégicos como Direccionamiento Estratégico (con planeación ambiental, sistema integrado de gestión y planeación institucional), e información ambiental como un nuevo proceso. Los procesos misionales abarcan gestión

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

ambiental, actuaciones sancionatorias, participación y educación ambiental, y evaluación, control y seguimiento ambiental. Los procesos de apoyo y evaluación se mantienen.

Enfatizó que los líderes de proceso son los responsables de hacer y aprobar los cambios en sus respectivos procedimientos, a diferencia del mapa anterior donde Planeación y la Subsecretaría aprobaban los cambios. La OAP se encarga de brindar apoyo y acompañamiento metodológico.

Se señaló que la conceptualización del proceso de analítica de datos es clave, y se recomendó que cada líder de proceso tenga un enlace capacitado para el sistema de gestión.

Javier Rojas explicó que la implementación del nuevo mapa de procesos implica tres etapas: aprobación, caracterización de procesos (entradas, salidas, formatos, guías y soluciones tecnológicas) y la definición de procedimientos. El ejercicio de caracterización de procesos y el plan de trabajo para la actualización documental tomarán 6 meses, con fecha límite del 30 de junio. Se recomendó que los responsables de los procesos se vinculen a la construcción de los documentos.

Por último se sometió a votación el mapa de procesos, recibiendo la recomendación para establecer un plan de trabajo con fechas que todos conozcan para asegurar el seguimiento, a lo que se contestó que ya está siendo construido en la oficina de planeación. **Se sometió a votación el Mapa de procesos y fue aprobado por unanimidad.**

Cierre de la sesión

Javier Rojas, jefe de la Oficina Asesora de Planeación, como secretario técnico, da cierre a la sesión # 6 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Los documentos finales presentados en esta sesión, se encuentran disponibles en el siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1PMYxSA7yKME3hZjhclJt6aeuskB2LNZ>

	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
Presidencia	Raúl Javier Manrique Vacca Subsecretario de Gestión Institucional	3778969	
Secretaría Técnica	Javier Eduardo Rojas Cala Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	3778929	

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral acta

Elaboró: (Maribel Díaz Vargas)

Revisó: (Javier Eduardo Rojas Cala)

Aprobó: (Comité Institucional de Gestión y Desempeño)

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Cumplir con el informe de gestión trimestral de avance a la ejecución de los proyectos de inversión.	Gerentes de proyecto	30-12-2025
Socializar el plan de trabajo para la implementación del mapa de procesos actualizado	Javier Eduardo Rojas	30-01-2025

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
			Acta de reunión y relación de asistencia						
			Código: PE03-PR05-F3					Versión: 4	
FECHA: 23 de diciembre de 2025			HORA DE INICIO: 10:00 a. m.			HORA DE TERMINACIÓN: 11:30 a. m.			
LUGAR: Sala de juntas del despacho		TEMA: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación			
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FU N C I O N A R I O	C O N T R O L A D O	O T R O S	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA	
Javier Eduardo Rojas Cala	80111644	OAP	X			Javier.Rojas Ca		<i>Javier Eduardo Rojas Cala</i>	
Raúl Javier Manrique	79530377	SGI	X			Raúl.Manrique		Javier Manrique	
Fabian Caicedo Carrascal	5471060	DCA	X			Fabian.Caicedo		Fabian Caicedo Carrascal	
Nelson Betancourt	14228409	OPEL	X			Nelson Betancourt		Nelson Betancourt	
José Alexander Pérez Ramos	79672821	DAF	X			Jose.ramos		<i>José Alexander Pérez</i>	
Daniel Ricardo Páez Delgado	80159470	DPS	X			Daniel.paez		Daniel Páez Delgado	
Iván Darío Bernal Marín	72344424	OAC	X			Ivan.bernal		Iván Bernal Marín	
Jorge Luis Gómez Cure	92524261	DLA	X			Jorge.cure		Jorge Luis Gómez Cure	
Karen Adriana Duarte Mayorga	52881080	DC	X			Kduarte@		<i>Karen Duarte</i>	
Andrés Elías Jaramillo		DTH	X			Andres.jaramillo		Andrés Elías Jaramillo	
Edgar Emilio Rodríguez	80401547	SGA	X			Emilio.rodriguez		Edgar Emilio Rodríguez	
John Jairo Ardila	80028841	OTIC	X			John.ardila		John Jairo Ardila	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  SECRETARÍA DE AMBIENTE  BOGOTÁ			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
			Acta de reunión y relación de asistencia						
			Código: PE03-PR05-F3					Versión: 4	
FECHA: 23 de diciembre de 2025			HORA DE INICIO: 10:00 a. m.			HORA DE TERMINACIÓN: 11:30 a. m.			
LUGAR: Sala de juntas del despacho		TEMA: Comité Institucional de Gestión y Desempeño			RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación				
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FU N C I O N A R I O	CO N T R A T I S T A	OT R O S	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA	
Viviana Rocío Bejarano	52910798	OCI	X			Viviana.bejarano		Viviana Rocío Bejarano	
Yesenia Vásquez Aguilera	52984750	Despacho	X			Yesenia.vásquez		Yesenia Vásquez Aguilera	
John Eliecer Garzón	80160649	DAF	X			John.garzon		John Eliecer Garzón	
Maribel Díaz Vargas	52956603	OAP		X		Maribel.diaz		Maribel Díaz Vargas	